

JOANNA WILK-RACIEŃSKA
Universidad de Silesia
Sosnowiec

“TERTIUM DATUR”: EL PRIMER PASO EN EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS NATURALES

The object of the article is to show how semantic grammar theory can be applied as a first step to describe natural languages. Taking into account that neither purely syntactic criteria nor the application of cognitive semantics as the only method allows us to describe any natural language from every point of view, we have proposed to study and research the natural language within the framework of so called (cultural linguistics) (J. Wilk-Racieńska a,b).

The main purpose of the article is to show the importance of understanding the semantic level in the process of learning and researching.

Es bien sabido que las lenguas naturales reflejan lo que desde hace ya algún tiempo suele llamarse (visión del mundo). Se acepta por lo general que *la visión del mundo es una estructura conceptual fijada en el sistema de una lengua dada, es decir, en sus propiedades gramaticales y lexicales que se realiza en la enunciación* (R. Grzegorzycykowa:41)

¿Cómo se forman las visiones del mundo? Hay que recordar en primer lugar que, para formular los fragmentos de las visiones del mundo no nos servimos de toda la información de un objeto/fenómeno/ situación dados sino que nos es útil solamente esta parte de la información que nos es más familiar y más importante. Los fenómenos difíciles de percibir y entender quedan domesticados y familiarizados de acuerdo con nuestra capacidad de percibirlos y nuestras necesidades. Además, no podemos olvidar que la elección de la información que sirve para crear la visión del mundo se hace de un modo intuitivo y que esta visión, en una comunidad sociolingüística dada, es una creación de muchas personas y que su formación debe llevar muchísimo tiempo. Es el resultado de las experiencias de toda una comunidad sociolingüística durante muchos años, incluso siglos.

Ya se ha observado (Wilk-Racieńska 2006) que, en primer lugar, la vision del mundo se forma en la base ontológica, lo que significa que su fundamento son los límites que nos impone el mundo real en que vivimos y, más concretamente, el lugar donde vivimos. Además, percibimos el mundo según el realismo ingenuo, es decir,

que para formular los fragmentos de las visiones del mundo nos servimos de aquella parte de información que nos es más familiar y más importante. Por fin, la formación de una visión del mundo en particular es un proceso intuitivo, colectivo (social) y lleva mucho tiempo.

Sin embargo, lo que más influye en la formación de nuestra visión del mundo son, ante todo, el lugar donde vivimos y, luego, la gente, la comunidad sociocultural en la que vivimos. Por este motivo, las visiones del mundo pueden ser presentadas como “unas cajas dentro de otras cajas” El grado de las diferencias entre las visiones del mundo creadas por diferentes comunidades sociolingüísticas es muy variado y podemos estudiarlas según los tipos y dimensiones de las comunidades que comparamos, como:

- los sistemas macro que más diferencias ofrecen (p.e. la comunidad sociolingüística europea y la asiática) y que forman un enmarcamiento para
- los sistemas de menor entidad (p.e. español y polaco; → español y francés; → gallego y castellano; → castellano y andaluz, etc.), aunque el hecho de ser una comunidad pequeña no necesariamente significa que las diferencias también sean menores ya que el conjunto de factores que influyen aquí es muy grande.

En el artículo arriba citado se han analizado ante todo las diferencias entre las visiones macro (la visión china, amerindia y europea). Los ejemplos del chino y del navajo nos han ofrecido una prueba muy importante de que los factores básicos y obvios de un sistema no lo son necesariamente en otro. Nos han corroborado también la importancia de estos factores en la creación de las visiones del mundo particulares y la inconsciencia que demostramos a la hora de utilizarlos para percibir el mundo. La comparación que hemos realizado nos permite concluir que las visiones del mundo creadas por diferentes sistemas macro forman el enmarcamiento básico para las visiones menores creadas dentro de cada uno de estos sistemas. Por ejemplo, la visión del mundo creada por los españoles y la creada por los polacos tienen en común la contrariedad aristotélica y su división en lo estático y lo dinámico, así que, aunque no nos damos cuenta ni de lo uno ni de lo otro, los utilizamos como base para nuestras visiones “regionales”.

Las visiones macro forman una barrera importante para los que quieran analizar las lenguas pertenecientes a diferentes mundos o, traducir textos interculturales. Sin embargo, dicha barrera no debería influir demasiado en las diferencias que aparecen entre las lenguas dentro de un enmarcamiento macro. No obstante, dentro de estos enmarcamientos macro nacen otras diferencias, las diferencias “interiores”, que dependen de las comunidades socio-culturales nacidas y crecidas en sus propios territorios, con sus propias historias y perspectivas desde las cuales observan y aprecian el mundo.

Por este motivo, dicen los lingüistas que la visión del mundo es una estructura conceptual grabada en el sistema de una lengua dada, es decir, en los sentidos de las palabras y su vinculación, que se realiza en la enunciación.

Un ejemplo muy bueno será aquí el nombre que dan los españoles y los polacos a un bosque formado de distintas especies de árboles del mismo género que los pinos. Los pinos crecen tanto en España como en Polonia, pero un español llamará un

bosque de pinos *bosque conífero* y un polaco le da un nombre parecido a *bosque de agujas*.

¿De dónde viene la diferencia?

Los españoles visualizan aquí ante todo la función o resultado [el fruto] mientras que para los polacos lo más destacable es la forma. *Bosque conífero* es, pues, *un terreno poblado de árboles de fruto en cono o piña y hojas persistentes, aciculares o en escamas*, mientras que *el bosque de agujas es un terreno poblado de árboles de hojas persistentes, aciculares o en escamas, y fruto en cono o piña*.

Dicha diferencia se nota también en la definición de la propia palabra *aguja*. Aquí también los españoles prefieren la función, es decir, al sentido primario (prototípico) presente tanto en la definición española como la polaca: *utensilio de acero, consistente en una varilla fina y larga, con punta en un extremo, y un ojo por donde se pasa el hilo en el otro, que se emplea para coser*, un español añade en primer lugar *cualquier instrumento semejante que se utiliza para alguna labor*; por ejemplo, «*aguja de gancho*» (*con la punta en forma de gancho, para hacer labores de ganchillo*), mientras que para un polaco, la primera extensión metafórica será: *se aplica acomodaticamente a cualquier objeto alargado y con punta* [la cual será más periférica para los españoles].

Claro está que estos dos ejemplos no pueden servir para presentar las preferencias que tienen los españoles y los polacos en la creación de sus visiones del mundo, pero con dos ejemplos ya es bastante para señalar que tales preferencias existen y que tenemos que tomarlas muy en serio. Dicho de otro modo, no es posible utilizar bien una lengua extranjera si uno no se orienta en la visión del mundo creada por los hablantes nativos de esta lengua. Sin embargo, ¿cómo podemos “aprender” a ver el mundo así como lo hacen los nativos si, de acuerdo con lo que se ha dicho más arriba, ellos mismos no son conscientes del proceso?

A nuestro parecer, uno de los métodos que podrían utilizarse para descubrir dicho proceso es la gramática con base semántica, ya que esta teoría nos permite seguir el proceso de la formación de las construcciones lingüísticas de una lengua natural desde el momento de la creación de la proposición semántica-modelo. Claro está, que este método no es el único ni suficiente, pero puede formar el primer paso en el análisis de la jerarquización de los conceptos – elementos de una visión del mundo dada, tan importante en la formación del “producto final”, es decir una construcción lingüística.

Vamos a presentar la importancia de este “primer paso” en el estudio del español sobre un ejemplo de la predicación secundaria.

El tema de la predicación secundaria es bien conocido y muy discutido en la lingüística. Por otra parte, el problema del estudio de la predicación secundaria en español resulta ante todo del modo de expresarla en esta lengua, ya que, por ejemplo, tanto la predicación descriptiva como la resultativa se expresan en español mediante un adjetivo/ participio que sigue el verbo principal de la oración.

La definición más simple y acertada de la predicación secundaria puede consultarse en S. Gutiérrez Ordóñez (1997:289):

Por (predicación secundaria) se entiende normalmente una predicación que coexiste en relación con otra que cobra mayor relieve dentro de la secuencia. Este término nace para caracterizar fundamentalmente a construcciones en las que hacen acto de presencia los llamados (predicativos).

En la lingüística española se opina por lo general que la aparición de los *predicados secundarios* necesita unos requisitos especiales. El requisito más importante según los lingüistas es el aspecto (véase, por ejemplo, entre otros: Rothstein, 1991; Hernanz, 1988; Demonte 1991; Gutiérrez Ordóñez, 1997, etc.). En nuestro artículo abordaremos también el tema de la validez de este requisito desde la perspectiva puramente semántica.

La convicción del papel del aspecto en la predicación secundaria tiene sus raíces entre otros en Hernanz (1988) quien concretiza este requisito en términos de *argumento eventivo*, diciendo que para que haya predicación secundaria debe producirse una saturación de la posición del *evento*, de la cual carecen, sin embargo, los predicados que poseen el rasgo *estativo*.

Ahora bien, la distinción entre los predicativos hoy día más conocida y generalmente aceptada es la distinción entre los *predicativos descriptivos* y *resultativos* donde el argumento eventivo debe entenderse como argumento resultativo y, más concretamente, perfectivo (Bosque, 1990:195), como en *Pedro pintó la casa verde* y *Antonio regresó a casa contento*, respectivamente.

Los *predicativos descriptivos* describen situaciones transitorias. Rothstein (1983) observa que la propiedad designada por este predicado debe ser a la vez una propiedad intrínseca y transitoria" (op. cit.:153). Comparemos:

Comimos las zanahorias crudas / * *naranjas* (Rothstein, Demonte)
donde *naranjas*, siendo una propiedad permanente, no es aceptable como predicativo adjetivo.

Entre las teorías e hipótesis realizadas para las predicaciones secundarias, las más interesantes nos parecen las hipótesis de Hernanz (1988) V. Demonte (1991) y M. Leonetti-Escandell (1991a,b), porque sitúan sus estudios en el marco de las relaciones que vinculan el contenido del predicado principal con el representado por el predicativo y, aunque en este artículo no seguiremos la óptica presentada en sus trabajos, las acertadas consideraciones que presentan nos serán muy útiles.

En los trabajos de Leonetti-Escandell (1991a y b) donde se enfoca la cuestión de los complementos predicativos en los SSNN se advierte que los SSNN que aceptan los complementos predicativos tienen que ser nombres deverbales que denoten eventos. Se precisan también las condiciones para que estos sintagmas puedan llevar los complementos predicativos y las restricciones que impiden su aparición (p.ej., son incompatibles con los nombres de acontecimiento o los resultativos referidos al (Tema)).

V. Demonte, por su parte, toma como base primaria de sus consideraciones la división vendleriana, y como un punto de partida directo la clasificación de Pusteyovsky (1988) en *estados*, *transiciones* y *procesos*, admitiendo que "los procesos corresponden a las actividades (pero pueden ser también logros y realizaciones constructivas) y las transiciones incluyen tanto realizaciones constructivas como algunos logros" (Demonte, 1991:127) Según esta lingüista los *predicativos orientados al sujeto* aparecen en todo tipo de oración, y no dependen de las propiedades aspectuales del verbo

principal. La única restricción que existe en cuanto a la aparición de estos predicativos es que los sujetos de los verbos que pueden coocurrir con ellos deben ser susceptibles a la atribución de las cualidades estativas (ibid.:127). Además, V. Demonte subraya también que la *predicación descriptiva* expresa un intervalo que transcurre simultáneamente con la acción del predicado principal, mientras que la *predicación resultativa* es la expresión de un estado que sigue al casi completamiento / finalización de un cambio (ibid.:129)

Así las cosas, el criterio crucial para la distribución de los predicados secundarios es, según esta autora, el modo como el verbo principal desarrolle su estructura de evento. La noción decisiva es la de haber llegado o no a un estado final. Es por este motivo, que, según la lingüista, los logros y adquisiciones de Vendler no aceptan predicados secundarios.

En nuestra opinión, la situación no es tan clara como parece a primera vista. Visto que el fundamento de nuestro análisis es la gramática con base semántica, antes de nada sería indispensable recordar que, de acuerdo con los principios de esta gramática, los predicados abren las posiciones para los argumentos, y constituyen de este modo proposiciones abiertas. Tal proposición puede cerrarse por medio de la saturación de todas las posiciones implicadas por su predicado constituyente, lo que ocasiona la completitud semántica de la proposición. Estas posiciones pueden ser saturadas por diferentes conceptos cuyas representaciones superficiales pueden ser adjetivos. No obstante, el adjetivo puede también representar un concepto no implicado por el predicado nuclear, y en tal caso todo el SN representará una construcción polipredicativa. El ejemplo que siempre nos ha parecido explicar perfectamente esta idea es un breve análisis de un anuncio encontrado en una edición de “El País” de enero de 2000. Aquí también nos permitiremos aludir a aquel anuncio que comunica: *necesito telefonistas femeninas* como si anunciase: *necesito peluqueras femeninas*. ¿Por qué es incorrecto el anuncio de El País siendo perfectamente correcto el otro, creado por nosotros?

La diferencia entre estas dos expresiones es muy fácil de explicar mediante el análisis de la estructura predicativa de los términos *telefonista* y *peluquero*. Los nombres generales: *telefonista* y *peluquero* son nombres comunes que presentan predicados monádicos. En consecuencia, para asegurar su completitud semántica basta con indicar el objeto al que se atribuye el nombre. Sin embargo, en el caso de un anuncio, esta condición está suprimida: es este objeto el que se busca. La construcción: *necesito telefonistas* es, pues, semánticamente correcta. La información que se supone transmitida por *femeninas* es una información suplementaria que no puede ser elemento de la estructura predicativa representada por *telefonista*. Es un predicado adicional. La información que el autor del anuncio quería comunicaría, para ser correcta, que haberse expresado mediante una estructura predicativa separada, como p.ej.: *contrataría mujeres para ser / trabajar como telefonistas*.

Formulada del modo que antes hemos presentado, la estructura superficial implica que el concepto representado por *femenino* se refiere directamente a la función básica o el destino de la entidad denotada por N (...que sirve para... o ...que es destinado a...). En terminos generales, cuando nos comunicamos entre nosotros, la propiedad a la que normalmente pretendemos referirnos se ajusta a la función del objeto

en cuestión considerada básica. Cuando decimos que alguien sabe el sentido de una palabra ponemos de manifiesto que precisamente posee este tipo de conocimiento: un cierto "modelo mental" (un elemento de la visión del mundo), cuyo contenido no es necesariamente idéntico a la definición enciclopédica de dicho término. Ahora bien, el sentido básico, prototípico, de *peluquero* será: *cuidar y arreglar el cabello de alguien*, y el de *telefonista*: *trabajar con los teléfonos*. Así pues, estos términos encierran en su sentido una propiedad básica, que es la información sobre su destino o función. Siguiendo esta terminología, podemos decir que el nombre *peluquero* contiene en su sentido la información sobre la función tomada como proceso: *cuidar y arreglar el cabello de alguien* y la información transmitida por *femenino* es una restricción impuesta sobre el valor de esta función.

Así las cosas, en el caso de *telefonista femenina*, el adjetivo tendría que referirse también a la función prototípica del objeto (el predicado *telefonista* no abre más posiciones para argumentos). Por lo tanto, *telefonista femenina* sólo podría descomponerse como: *una persona que maneja los teléfonos con / para las mujeres*, lo que no tiene ningún sentido.

Una vez explicada la idea de nuestro análisis, volvemos ahora a los predicativos adjetivos concentrándonos, en primer lugar, en los orientados al objeto. Nuestra atención especial merecen ante todo los *predicativos resultativos*. Comparemos unos ejemplos propuestos por V. Demonte en su trabajo arriba citado:

- (1) *Pedro pintó la casa verde* [resultativo]
- (2) ¿? *Pedro construyó la casa enorme* [descriptivo]
- (3) * *Pedro edificó la casa amplia*

En el Diccionario de María Moliner (1996), se nos demuestra que *pintar* es *Cubrir una cosa con pintura* → *cubrir algo con algo que es un color*
Comparemos también: *Pintar una puerta roja / una mesa blanca*

A la luz de lo dicho queda clara la aceptabilidad dudosa de (2) y la inaceptabilidad de (3):

- (2) ?? *Pedro construyó la casa enorme*
- (3) * *Pedro edificó la casa amplia*

construir = *hacer una cosa juntando los elementos necesarios* → **hacer algo de un modo determinado (= juntando los elementos necesarios):**

Construir un barco / un puente / una mesa / una cometa; y también: construir una teoría.

edificar = *construir una casa o cualquier otra obra de albañilería provista de techo, donde se pueda albergar alguien o algo*

Los predicados representados por *enorme* y *amplia* no pertenecen a la estructura predicativa constituida por *construir* y *edificar*, respectivamente¹. Más en concreto,

¹ Dicho sea de paso, observemos que el sentido de *edificar* es aún más complejo y específico que el de *construir*:

vista la estructura predicativa presentada por los verbos principales, no hay posibilidad de que estos predicados expliciten la propiedad que se produzca como resultado de la acción expresada por el verbo principal.

En este momento es importante recordar e ilustrar el hecho de que la asimetría entre el nivel de formas y el de conceptos siendo, entre otras cosas, un resultado muy típico de la conceptualización de una visión del mundo dada, exige del investigador (y especialmente un investigador no nativo) una atención muy sensible a la hora de analizar las expresiones predicativas en el uso (actualizadas). Observemos p.ej. que *pintar*, en una de sus acepciones, significa *representar una cosa con pinturas*: ‘*Pintar un paisaje*’ / *hacer una obra de pintura*: ‘*Pintar un cuadro [un fresco, un tríptico]*’ (MM, 1996). Está claro que, en este caso, la estructura predicativa representada por *pintar* es diferente e implica diferentes argumentos. Por este motivo, en:

(4) **Pintó el cuadro colorido / el paisaje feliz*,
colorido y *feliz* no son componentes de la estructura predicativa constituida por *PINTAR* que, en consecuencia, tendríamos que marcar como *PINTAR*₂. Esta es, a nuestro parecer, la razón de la inaceptabilidad de construcciones como (4).

Comparemos también: **Trazó el círculo torcido*; **Limpió la camisa blanca*

En suma, de lo dicho hasta ahora parece concluirse que la aparición de los predicativos adjetivos del tipo resultativo está íntimamente ligada al tipo de configuración presentada por el predicado principal, es decir, debe ser un componente de la estructura predicativa presentada por el verbo principal, explícita en la superficie. No obstante, la explicitación de este componente desempeña un papel muy importante: la relación que se pone en primer plano es la de indicar la propiedad que se produce como resultado de la acción expresada por el verbo principal. Subrayemos, sin embargo, que lo anterior indica el carácter resultativo de la relación expresada por una oración del tipo estudiado, y no del predicativo adjetivo como tal. En español esta información no se da con claridad en la superficie.

Recordemos ahora que, el carácter resultativo de una construcción según V. Demonte puede definirse como sigue. Analizando los ejemplos:

(5) *Mastica / Masticó la carne cruda* [descriptivo]

(5a) *Mastica / masticó la carne chiquitita* [resultativo]

V. Demonte observa que (5) presenta una acción que puede ser habitual, mientras que (5a) “caracteriza otra que está completamente acabada” (op.cit.:128). En primer lugar, subrayemos que tanto la oración (5) como la (5a), explicitan en su versión en presente una configuración télica (es decir, con un límite irreal) que puede parafrasearse: X HACE ALGO (P) CON LA CARNE QUE PERMITE DEDUCIR QUE LA CARNE QUEDARÁ MASTICADA (= TROCEADA²), mientras que ambas cláusulas en pasado realizan configuraciones con un límite real: X HIZO ALGO CON LA CARNE Y EN CONSECUENCIA LA CARNE QUEDÓ MASTICADA (=TROCEADA).

² **Trocear** =Dividir una cosa en trozos. (MM, 1996).

Así las cosas, la proposición (5a) no presenta necesariamente una acción “que esté completamente acabada”³ (Demonte, 1991:128).

Observemos también que *verde* o *chiquitita* son predicados continuos simples y, como tales, no encierran un componente discontinuo, por tanto no pueden ser responsables del carácter resultativo, eventual, de la construcción. Además, observemos que todo ello parece explicar también por qué los únicos candidatos para predicados principales son, en tales casos, las configuraciones predicativas de tipo resultativo o télico, y por qué se excluyen los predicados estativos.

De este modo se ha corroborado la intuición de Rothstein de que los “predicados resultativos se permiten sólo con verbos que describen un cambio de estado que tiene lugar en el argumento paciente.” (op.cit., 1983:150) y la de Simpson (1983), quien postula la misma restricción.

Más arriba hemos mencionado la diferencia entre la jerarquización de las propiedades observada en varias visiones del mundo. Hemos concluido, entre otras cosas, que esta jerarquización de “lo importante y decisivo” para unos y “lo menos importante” o “más natural” para otros se revela también mediante la existencia o inexistencia de algunas construcciones lingüísticas. El modo de expresar la predicación secundaria en español y en polaco es un ejemplo más que puede corroborar la teoría.

La diferencia entre el valor resultativo y el descriptivo en los casos aquí estudiados es muy difícil de descifrar en español, puesto que la construcción superficial (N+ Pred.Adj.) es idéntica en los dos casos. En polaco, al contrario, es mucho más fácil de descifrar la diferencia ya en el nivel de formas, ya que cada una de estas opciones requiere una construcción lingüística diferente. Y así, el valor descriptivo de la relación representada en español por (5) se expresa en polaco mediante una construcción que destaca y focaliza este valor como información remática orientada al COD:

(5') Przeżuł/pogryzł **surowe** (=adj.) mięso

mientras que la expresión del valor resultativo de la relación como información remática requiere una construcción diferente:

(5a') Przeżuł/pogryzł mięso **drobniutko** (= adv.)

Como vemos la construcción polaca revela también que la relación primaria expresada por 5a' y también 5a es una relación de modo. No obstante, en español una relación *de modo* pura siempre se expresa con adverbio, hecho que no provoca ya problemas interpretativos: *Masticó la carne rapido/rapidamente*.

Para apoyar nuestra hipótesis presentemos también un breve análisis de las proposiciones españolas donde el predicativo aparece modificado por un adverbio (*muy, más, demasiado, etc.*), especialmente en los llamados adjetivos o participios (cognados) (Bosque, 1990, Demonte, 1991). Como advierten estos lingüistas, este tipo de construcciones son coloquiales pero muy productivas, y compatibles con todas las subclases aspectuales (Demonte, op.cit., 129)

³ Comparemos también la diferencia entre: *Pintó la casa verde durante una hora* y *Pintó la casa verde en una hora*.

A continuación, repetimos por Demonte (op.cit.) algunas muestras de las construcciones con predicativo modificado por el adverbio, entre las cuales los ejemplos (6–9) incluyen adjetivos o participios <cognados>:

- (6) *Lavó la camisa bien lavadita* frente a **lavó la camisa blanca / lavada*
 (7) *Trazó el círculo bien trazado* frente a **trazó el círculo trazado*
 (8) *Haz la carne muy hecha* frente a **haz la carne hecha*
 (9) *Pica el tomate más picadito / finito* frente a **Pica el tomate picadito / fino*
 (10) *Corta la cebolla más chica* frente a *?? Corta la cebolla chica*
 (11) *Pedro construyó la casa demasiado pequeña*
 frente a **Pedro construyó la casa pequeña*
 (12) *Pedro edificó la casa muy amplia* frente a **Pedro edificó la casa amplia*
 (13) *María se fue de la fiesta más hermosa que nunca*
 frente a **María se fue de la fiesta hermosa*

Ahora bien, en primer lugar, de lo dicho hasta ahora se deduce fácilmente que las oraciones con asterisco que forman las parejas de (6–9) no son aceptables, porque explicitan un pleonasma semántico, una repetición no informativa de las propiedades básicas pertenecientes a la estructura predicativa principal. Ni siquiera puede otorgarse a este caso un valor enfático (como lo tiene p.ej. *Lo vi con mis propios ojos*).

No obstante, para explicar este fenómeno acudimos en primer lugar a otras construcciones bien conocidas, del tipo *vivía una vida preciosa* o *murió una muerte gloriosa*. Observemos que tales construcciones adquieren un valor enfático gracias a una operación que consiste en atribuir la propiedad modificadora al predicado constituyente repetido en la posición del segundo argumento del verbo principal.

A nuestro parecer, un mecanismo muy parecido puede detectarse en las construcciones cognadas. Antes de todo, hay que subrayar que el papel decisivo lo desempeñan aquí los adverbios de comparación, puesto que, como veremos dentro de un momento, son ellos los que explicitan la relación principal presentada por la cláusula.

Una de las clasificaciones más conocidas es agrupar los adjetivos según el tipo de cualidad o estado que pueden denotar en *adjetivos absolutos* y *adjetivos relativos*. (Kerbrat-Orecchioni, 1980; Fogsgaard, 2000, etc.). Los adjetivos objetivos, o categóricos, son los que se atribuyen a los objetos de un modo absoluto (*vivo – muerto*), mientras que los relativos se someten a una gradación. Fogsgaard (2000:588) advierte incluso que “la característica general semántica del adjetivo es precisamente una dinámica de <gradiente>.” De hecho, estos adjetivos “se mueven” entre dos polos, denotando diferentes cualidades como dimensión, valor, color, volumen, masa etc.

Otra característica muy importante destacada entre otros también por Fogsgaard, es que el valor del adjetivo depende de la funcionalidad. Dicho con otras palabras, el lugar que una propiedad relativa ocupe en la escala depende de la función del objeto al que ésta se atribuye: *el agua {demasiado / bastante caliente} para hacer café, para beber, para bañarse; un muro {demasiado alto} para treparlo; para proteger la propiedad contra intrusiones, etc.* y de la norma genérica y / o la del hablante. Estos adjetivos tienden a establecerse como antónimos, es decir, a situarse en una zona tensiva entre dos polos, y realizan varios esquemas, como p.ej. el esquema gradiente

resultativo, de desviación o axiológico (según L. Fogsgaard, 2000). Los polos delimitan un campo ⟨normal⟩, dentro del cual uno de ellos puede estar valorizado (*más, menos*). No obstante, como observa con razón Fogsgaard, una vez pasados los límites de este campo, “los actos sufrirán variaciones críticas, indicadas por el adverbio *demasiado*”.

Los más interesantes para nuestros objetivos son los adjetivos *métricos* más característicos, según Fogsgaard, para el esquema gradiente. Pertenecen aquí los adjetivos que se refieren a la dimensión, volumen, tiempo, masa, superficie, dinámica, etc. Su valor puede cambiar según el uso y se establece con referencia a una norma aplicada en cada caso (*corto / largo, estrecho / ancho, bajo / alto, gordo / delgado, nuevo / viejo, raro / frecuente, ligero / pesado, fino / grueso, liso / rugoso, veloz / lento, fuerte / débil, caliente / frío, etc.*).

El autor formula la siguiente definición de *métrico*: “un contenido cualificativo que en última instancia será objetivable por medidas cuantitativas numéricas, aunque la evaluación subjetiva de la norma puede divergir” (ibid.:589)

Volvemos ahora a nuestro análisis. Así las cosas, nuestra hipótesis sobre la aceptabilidad de las cláusulas que estamos analizando es la siguiente:

Las cláusulas con predicativos modificados por los adverbios de la serie comparativa expresan relaciones comparativas cuyos exponentes son precisamente los adverbios. La cuestión está clara en enunciados como

Pica el tomate más picadito / finito {... de lo que está ahora / ... de como lo hiciste otro día, etc.}

Corta la cebolla más chica {... de lo que está ahora / ... de como lo hiciste otro día, etc.}

mientras que en *Pedro construyó la casa demasiado pequeña* o *Pedro edificó la casa muy amplia* se aplica probablemente la norma del hablante, p.ej.: ... *demasiado pequeña para tantas personas*.

Cosideremos también *Pica el tomate muy fino*: intensificación, el gradiente toma la dirección hacia el polo máximo de la norma.

Una dificultad muy importante en el análisis de este tipo de predicaciones es que, como vemos, en la mayoría de los casos el segundo miembro de comparación, su “base”, queda sin explicitar. Hay que buscarlo en el contexto lingüístico o situacional.

Ahora bien, las construcciones cognadas, en nuestra opinión, son un tanto diferentes. En primer lugar, no estamos aquí ante construcciones comparativas sino, más bien, evaluativas. En todas las cláusulas citadas, el participio o adjetivo cognado desempeña la función de adverbio de valoración: *muy bien*:

Lavó la camisa bien lavadita = *la lavó (muy) bien*

Trazó el círculo bien trazado = *lo trazó (muy) bien*

Caminó los tres kilómetros bien caminados (Demonte)

Pensó sus palabras muy bien pensadas (Demonte)

En suma, lo expuesto arriba nos permite sacar una conclusión un tanto diferente de la presentada en los estudios sobre este tema (Demonte, op.cit.). En nuestra opinión, la aceptabilidad de los predicativos adjetivos modificados por adverbios de la serie comparativa no es motivada aspectualmente, es decir no estamos aquí ante “una

extensión del estado final”, sino ante una relación de comparación (ejs. 11, 12, 13). En cambio, los predicativos cognados parecen funcionar como adverbios de modo, es decir, evalúan la manera como se efectúa / ha efectuado la acción expresada por el predicado principal. De hecho, aparecen en las construcciones que presentan configuraciones aspectuales con el límite incorporado. La razón de este comportamiento es que parecen referirse justamente a esta parte de contenido predicativo que significa el ⟨límite incorporado⟩ real o virtual. Y en este sentido su aparición tiene un fondo aspectual. No obstante, su uso nos parece puramente enfático. Los predicativos cognados son pues, como vemos, una cuestión muy interesante y merecen un estudio mucho más profundo, el cual, sin embargo, excede los límites del presente trabajo.

Para terminar, añadimos solamente que, aunque la lengua polaca acepta construcciones enfáticas del tipo *vivía una vida preciosa* o *murió una muerte gloriosa*, no suele aceptar oraciones con predicativos cognados. La oración española:

Pica el tomate más picadito / finito {... de lo que está ahora / ... de como lo hiciste otro día, etc}

solo podría traducirse en polaco con el adverbio *fino* o con una construcción más concreta: *en pedazos más finos*:

Pokrój pomidora **drobniej** / **na mniejsze kawalki**!

¿Es, entonces, la lengua polaca menos pintoresca que la española? ¡Claro que no! Simplemente dicho, la visión polaca jerarquiza los valores y propiedades de un modo diferente. Así las cosas, aunque en nuestra lengua no tenemos paricipios cognados, la énfasis que ellos expresan puede explicitarse en el polaco coloquial de un modo también interesante:

Lavó la camisa bien lavadita = *Wyprała koszulę (na) **bieluško*** = *la lavó (muy) bien*

Como vemos, el modo de expresar la énfasis en el polaco coloquial puede ser igual de pintoresco aunque nosotros acudimos a un elemento de la visión del mundo diferente.

Para aprender una lengua natural no es suficiente estudiarla a través de sus construcciones gramaticales ya que estas son solamente un “producto final” de un proceso sociolingüístico largo y complejo. La lengua que utilizamos representa nuestra comunidad sociolingüística con todas sus cualidades y defectos en cada momento de su historia. Así las cosas, para comprender una lengua es indispensable comprender la visión del mundo que la comunidad sociolingüística que la usa se ha creado. Para este objetivo tenemos que estudiar todos los aspectos de una lengua dada, pero lo más importante, el primer paso de este estudio es conocer y comprender su nivel semántico. Los pasos siguientes entran ya en el ámbito de la lingüística cultural de la que hablamos en otros sitios (J. Wilk-Racińska, 2005a,b).

Bibliografia

- Bogacki, K. y Karolak, St. (1991). "Fondements d'une grammaire à base sémantique". En: *Lingua e Stile, a. XXVI, n. 3, settembre 1991*, 309–345.
- Bosque I., et al. (eds) (1990). Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios. En: *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, págs. 177–214.
- Demonte V. (1991). Tiempo y aspecto en los predicados adjetivos. En: *Detrás de la palabra. Estudios de la gramática del español*. Madrid: Alianza de Universidad, págs.: 116–154.
- Fogsgaard L. (1999). Las clases de palabras. En: J.L. Cifuentes Honrubia (eds). *Estudios de lingüística cognitiva I & II*, Alicante: Universidad de Alicante, págs. 575–592.
- Grzegorzczkova, R. (2001). *Wprowadzenie de semantyki językoznawczej*. Warszawa: PWN.
- Gutiérrez Ordóñez S. (1997). *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Hernanz M. (1988). En torno a la sintaxis y la semántica de los complementos predicativos en español. En: *Estudis de Sintaxi. Estudi General*. Barcelona, págs. 7–29.
- Kerbrat-Orecchioni C. (1980). *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*. Paris: Armand Colin.
- Leonetti-Escandell M. (1991a). Complementos predicativos en sintagmas nominales. En: *Verba 18*, pág. 431–450.
- Leonetti-Escandell M. (1991b). Secondary Predication Inside DPs. En: *Working Papers in Linguistics*. University of Venice, págs. 1–35.
- Pusteyovsky J. (1991). The Syntax of Event Structure. En: B. Levin y S. Pinker (eds). *Lexical and Conceptual Structure*. Oxford: Blackwell, págs. 47–81.
- Wilk-Racieńska J. (2004). *El tiempo interior. Una aproximación al aspecto en español*. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- Wilk-Racieńska J. (2006). "Nuestro mundo, nuestras visiones del mundo y las lenguas que lo describen todo...". En: *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. para el año 2005. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Wilk-Racieńska J. (a) (w druku). "El mundo exterior y el mundo interior: las fronteras de la lengua". En: *Retos del Hispanismo en la Europa Central y del Este*, Kraków.
- Wilk-Racieńska J. (b) (w druku). "Słowa jako portrety mentalne czyli o przekraczaniu granic". *Pragmatyczne aspekty kognitywizmu*, Łódź: Uniwersytet Łódzki.
- Diccionario de María Moliner (1991). Madrid.